

Asunto: Se emite Respuesta.
Folio: PLE/116/16.
Fecha de Respuesta: 04 de julio de 2016.
Modalidad de Respuesta: Correo electrónico.

C. Art. 3, Fracción VI de la LPDPECM
Solicitante de Información Pública

Con fecha 01 de julio de 2016 fue registrada en esta Unidad de Transparencia del H. Congreso del Estado su solicitud de información referente a: **"El documento oficial del órgano Auditoría Superior el Estado donde se observe haber cumplido con la obligación como sujeto obligado en constituir el comité de transparencia antes del 19 de mayo de 2016" (sic);** de la cual se le envió la ficha de recepción al correo electrónico: **"Art. 3, Fracción VI de la LPDPECM"** mismo que fue señalado como el medio indicado para recibir notificaciones.-----

En atención a lo anterior, y en términos de los Artículos 44 párrafo primero, 51, fracciones II, III, V y XII, 124, 125, 130 y 140 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, se emite la siguiente:

RESPUESTA

- I. En atención a su solicitud, se comunica que la información solicitada **NO ES COMPETENCIA** de este Ente Público, con fundamento en el artículo 131 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Campeche, así como el artículo 5 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Campeche; por tal motivo y con la finalidad de que pueda obtener mayor información con respecto a la misma, se le **orienta** para que dirija su solicitud a la **Unidad de Transparencia de la Auditoría Superior del Estado de Campeche**, de la cual se le proporcionan los siguientes datos institucionales, para que de considerarlo pertinente remita su solicitud: -----

- Titular C.P. María del Carmen Sosa Ulloa
- Horario de atención al público: 9:00 a 14:30 hrs. de lunes a viernes, días hábiles
- Dirección: Avenida Patricio Trueba y de Regil, número 255, Planta alta, a un costado de la institución bancaria Banorte Código Postal 24097, de la Colonia Sector las Flores, San Francisco de Campeche, Campeche; México
- Teléfonos (981) 811 – 1150 Extensión 3 Opción 2.
- Correo Electrónico uai@secam.gob.mx

CÚMPLASE. Así lo acordó y firma la Dra. Mirlene Aguayo González, Titular de la Unidad de Transparencia del H. Congreso del Estado de Campeche.-----

Se le notifica que podrá actuar conforme lo previsto en el artículo 147 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche.-----

***Favor de remitir por este medio electrónico el acuse de recibo de este correo ***

Unidad de Transparencia del H. Congreso del Estado de Campeche
Av. Patricio Trueba de Regil No. 255, Sector Las Flores, Edificio del Poder Legislativo planta baja,
Teléfonos y fax 81-1-36-68, 81-6-50-27 y 6-50-36 Ext. 112. Correo electrónico: info@congresocam.gob.mx